

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

34846 VALENCIA

Edicto

Don Jorge Víctor Iglesias de Baya, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 2 de Valencia, por el presente, anuncio:

Que en el concurso abreviado, seguido en este órgano judicial, respecto de la deudora concursada Enginyeria de Climatització i Instal·lacions, S.A. se ha dictado auto de conclusión del concurso en fecha 11 de diciembre de 2018.

Valencia, 7 de junio de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia, Jorge Víctor Iglesias de Baya.

ID: A180043079-1